



Guayaquil, 19 de octubre de 2022

Señora:

Charcopa Chila Mariuxi Ivonne

Presente. -

De nuestra consideración:

En referencia del Proceso de Subasta Inversa Electrónica No.SIE-UA-020-2022 para el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOBILIARIOS DE MADERA Y METÁLICOS INSTALADOS Y EN USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** “se indica lo siguiente:

En cuanto al análisis respectivo a la convalidación de errores de la oferta presentada, se establece que la oferente **CHARCOPA CHILA MARIUXI IVONNE** con **RUC Nro. 0924991300001**, deberá remitir su convalidación hasta el próximo Viernes 21 de Octubre de 2022 hasta las 17h00 a través del portal de compras publicas de la siguiente documentación:

Amparados en el artículo 153 de la Codificación de Resoluciones Emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, que establece.- Error de forma.- Se entenderán por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna del contenido sustancial de la oferta, tales como errores tipográficos, de foliado, sumilla o certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica; ilegibilidad de la información, contradicciones o discordancia que causen duda entre la información consignada por el participante en su oferta y la documentación con la que lo respalda. (énfasis agregado), se solicita convalidar:

- Por favor emitir una copia legible del compromiso de equipo mínimo solicitado. Ya que dicho documento de compromiso posee sellos y firmas pegados en formato de imagen.

La presente convalidación es realizada por el Delegado Técnico para llevar el proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-UA-020-2022 para el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOBILIARIOS DE MADERA Y METÁLICOS INSTALADOS Y EN USO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**, según Resolución Nro. R-UA-ADM-2022-027 de 11 de octubre de 2022; quien suscribe el presente documento.

Ing. Stefano Recalde E.
Delegado Técnico